



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., veintisiete (28) de diciembre de 2022

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios (encargada) notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
184	Informe de servidor público	Luis Gonzalo Morales Sánchez	Auto No. 510 terminación y archivo definitivo	07 de diciembre de 2022	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1ilPyhat-2ueF6vJ75KwZBaq15NXIZGuw

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

CAROLINA MEDINA MURILLO

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios (E)

Proyectó: Juan Pablo Ortiz Montero- Profesional - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó y aprobó: Carolina Medina Murillo- Directora (E) - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21952806





SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Expediente disciplinario N° 184

Se deja constancia que **Luis Gonzalo Morales Sánchez**, se notificó mediante estado electrónico del veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintidós (2022), del Auto N° 510 del 07 de diciembre de 2022, por medio del cual el Despacho del secretario jurídico distrital ordenó la terminación del proceso disciplinario y en consecuencia el archivo de las diligencias.



CAROLINA MEDINA MURILLO

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios (E)

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21962806

